PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO RETIRAR S.A. E.S.P.



Contenido

1.	Ac	tividad	es Prestadas	5
2.	Ob	jetivos	y Metas	5
3.	As	pectos	operativos del Servicio	7
	3.1.	Fecha	de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	7
	3.2.	Área	de Prestación del servicio	7
	3.3.	Activ	dad de Recolección y Transporte Presentación del Servicio Público de Aseo	7
	3.3	3.1.	Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios	7
	3.3	3.2.	Ubicación de la base de operaciones	
	3.3	3.3.	Macro rutas de recolección y transporte	
	3.3	3.4.	Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)	10
	3.3	3.5.	Lugar de disposición de residuos sólidos	
	3.4.	Activ	dad de Transferencia	10
	3.5.	Activ	dad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	10
	3.5	5.1.	Rutas de barrido y limpieza de vías públicas	11
	3.5	5.2.	Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido	
	3.5	5.3.	Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación,	
	pre	ecisand	lo el número de cestas a instalar por año	12
	3.5	5.3.1.	Características de las canastillas o cestas públicas.	13
	3.6.	Activ	dad de corte de césped en las vías y áreas públicas	13
	3.7.	Activ	dad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	14
	3.8.	Activ	dad de aprovechamiento	16
	3.8	3.1 .	Rutas de Recolección de residuos reciclables	16
	3.8	3.2.	Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento	
	3.9.	Activ	dad de Tratamiento	17
	3.10.	Act	ividad de comercialización	17
	3.1	0.1.	Puntos de atención a los usuarios	17
	3.1	0.2.	Medios de contacto	
	3.1	. 0.3.	Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas	
	ed	ucativa	s e informativas.	18
	3.1	0.4.	Esquema de facturación del servicio	19
	3.11.	Act	ividad de Lavado de vías y áreas públicas	19
	3.1	1.1.	Acuerdos de lavado de áreas públicas	19
	3.1	1.2.	Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	20
	3.1	1.3.	Puentes peatonales objeto de Lavado y programación de la actividad	
	3.12.	Res	siduos Especiales	20
	3.13.	Pro	grama de Gestión del Riesgo	21

3	3.14. Su	bsidios y Contribuciones	23
	3.14.1.	Factores de subsidios y aporte solidario	23
	3.14.2.	Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones	24
4.	Cumplim	niento de las Obligaciones del Prestador contenidas en el PGIRS	24

INTRODUCCIÓN

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, es el mecanismo mediante el cual el prestador del servicio de aseo, en este caso la empresa RETIRAR S.A, E.S.P planea y ejecuta las actividades relacionadas con el servicio integral de aseo en el marco de la eficiencia, calidad, continuidad y cobertura del servicio, según con las disposiciones legales dispuestas en la Resolución 288 de 2015 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), el cual se convierte una herramienta fundamental para plasmar las actividades ejecutadas por RETIRAR S.A. E.S.P

El programa de Prestación del Servicio Público de Aseo, contiene los objetivos, metas y los aspectos operativos del servicio asociados al área de prestación del servicio, actividad de recolección y transporte, actividades de transferencia, actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas, actividad de aprovechamiento, tratamiento, comercialización, lavado de vías y áreas públicas, atención de eventos y espectáculos masivos, programa de gestión del riesgo, así como los aspectos administrativos y las estrategias para el cumplimiento; exceptuando la disposición final de los residuos y el manejo de residuos peligrosos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2981 de 2013.

El presente programa contiene los objetivos, metas y aspectos operativos asociados a la prestación del Servicio de Aseo en el municipio del El Retiro –Antioquia, de acuerdo con los objetivos y metas dispuestos por el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio, frente a la prestación del servicio público de aseo.

Para RETIRAR S.A. E.S.P la sostenibilidad, el reconocimiento y posicionamiento por las buenas prácticas empresariales y por su entorno natural, desarrolla una recolección selectiva de residuos contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Guarceña.

1. Actividades Prestadas

Las actividades prestadas por la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. están dentro del marco de servicio público de aseo del Municipio del Retiro, a continuación, se relacionan las actividades en la Tabla 1.

Tabla 1. Actividades Presentadas

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	16-06-2001
Transporte	16-06-2001
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	16-06-2001
Corte de césped en vías y áreas públicas	2-01-2011
Poda de árboles en vías y áreas públicas	2-01-2011
Lavado de vías y áreas públicas	16-06-2001
Aprovechamiento	1-11-2018
Tratamiento	1-11-2018
Comercialización	1-05-2018

2. Objetivos y Metas

ACTIVIDAD DEL			Línea		Meta	as interm	nedias		· Meta		Plazo
SERVICIO DE ASEO	Aspecto	Objetivo	base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Final	Indicador	
	Continuidad	Cumplimiento de frecuencias selectivas por semana en la zona urbana	5	5	5	7	7	7	7	Número de rutas por semana/ frecuencia establecida	Inmediato
	Calidad	Tener 10 o menos quejas imputables a la prestación del servicio por mes	10	10	8	5	5	5	5	Número de quejas imputables al servicio	2 años
Recolección y transporte	Eficiencia	Hacer uso de la flota al día de 7 horas como mínimo	5	6	6	7	7	7	7	Horas de funcionami ento del vehículos / Horas jornada laboral	1 año
	Cobertura	Garantizar el 100% de la cobertura en la medida del crecimiento de usuarios	99,3%	99,3 %	99,5 0%	100 %	100 %	100 %	100%	Usuarios atendidos/ Total viviendas	3 años

ACTIVIDAD			No.		Met	as interm	nedias		Mada		
DEL SERVICIO	Aspecto	Objetivo	Línea base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Meta Final	Indicador	Plazo
DE ASEO	Calidad	Disminuir puntos críticos de almacenamiento informales de residuos	9	8	7	5	4	4	3	% de puntos críticos erradicados en el municipio	5 años
	Continuidad	0 Suspensiones del Servicio	0	0	0	0	0	0	0	1-(Micro rutas realizadas/ Micro rutas planificada	Inmediato
	Calidad	Tener 10 o menos quejas imputables a la prestación del servicio por mes	10	10	8	5	5	5	5	Número de quejas imputables al servicio	2 años
Barrido y limpieza de vías publicas	Eficiencia	Promedio de kilómetros por funcionario	3 kilómetros	2,5	3	3	3	3	3	Kilómetros barridos / Total funcionario s de barrido	2 años
	Cobertura	Cumplir con el servicio de barrido de vías y áreas públicas acorde al crecimiento del municipio.	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%	Kilómetros barridos mes / Kilómetros de barrido programad o	5 años
Corte de Césped	Calidad	0 Suspensiones del Servicio	0	0	0	0	0	0	0	1-(Metros cuadrados podados/M etros cuadrados planificado s	Inmediato
	Cobertura	Tener 10 o menos quejas imputables a la prestación del servicio por mes	10	10	8	5	5	5	5	Número de quejas imputables al servicio	2 años
Lavado áreas publicas	Calidad	0 Suspensiones del Servicio	0	0	0	0	0	0	0	1-(Metros cuadrados podados/M etros cuadrados planificado s	Inmediato
publicas	Cobertura	Tener 10 o menos quejas imputables a la prestación del servicio por mes	10	10	8	5	5	5	5	Número de quejas imputables al servicio	2 años
Poda de arboles	Cobertura	Tener 10 o menos quejas imputables a la prestación del servicio por mes	10	10	8	5	5	5	5	Número de quejas imputables al servicio	2 años
Aprovechamiento	Eficiencia	Aumentar el % de aprovechamiento de residuos	2%	20%	30%	50%	70%	80%	90%	Orgánico aprovechad o/Orgánico generado	5 años

3. Aspectos operativos del Servicio

3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo

El presente programa empieza a regir a partir del 01 de julio de 2021.

3.2. Área de Prestación del servicio

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares						
Recolección	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana (todo el casco municipal) Zona Rural (Zona Norte, Alto de Chuscal al alto de Corinto, Zona Sur: Veredas Pantalio, Tabacal, Los Medios, Nazaret						
Transporte	Transporte Antioquia El Retir		Zona Urbana (todo el casco municipal) Zona Rural (Zona Norte, alto de Chuscal al alto de corinto, Zona Sur: Veredas Pantalio, Tabacal, Los Medios, Nazaret						
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana						
Corte de césped en vías y áreas públicas	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana, espacios públicos						
Lavado de vías y áreas públicas	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana, espacios públicos						
Aprovechamiento	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana (todo el casco municipal) Zona Rural (Zona Norte, alto de Chuscal, al Alto de Corinto, Zona Sur: Veredas Pantalio, Tabacal, Los Medios, Nazaret)						
Comercialización	Antioquia	El Retiro	Zona Urbana (todo el casco municipal) Zona Rural (Zona Norte, alto de Chuscal al alto de Corinto, Zona Sur: Veredas Pantalio, Tabacal, Los Medios, Nazaret)						

3.3. Actividad de Recolección y Transporte Presentación del Servicio Público de Aseo

3.3.1. Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de presentación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios.
Acera	El municipio de El Retiro adopto la recolección separada de los residuos según su naturaleza, de igual forma la presentación de los mismos debe realizarse en diferentes formas para facilitar su recolección por parte del operador y favorecer los procesos de aprovechamiento y disposición final de los mismos.
	Residuos inservibles y reciclables: Se deben presentar en bolsas plásticas bien selladas de manera que faciliten su recolección y reduzcan la generación de impactos ambientales y riesgos a la salud que se puedan generar la presentación de los residuos. Los residuos

	sólidos deben ubicarse en los sitios adecuados para su presentación, con una anticipación no mayor a tres horas en la frecuencia y horarios establecidos por la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. Residuos Orgánicos: Los residuos orgánicos se deben presentar en canecas retornables sin bolsa plástica para facilitar el proceso de recolección de residuos y el proceso de aprovechamiento de los mismos. Los recipientes deben ser lavables, resistentes y livianos. Los residuos deben presentarse con una anticipación no mayor a 3 horas en la frecuencia y horarios establecidos por la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. Los recipientes retornables propios de unidades residenciales deben cumplir
Contenedores y Cajas de Almacenamiento	 con características básicas como: Facilitar el proceso de recolección de residuos cumpliendo con las disposiciones de separación en la fuente definidas por la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. Tener capacidad proporcional al peso, volumen y característica de los residuos. No deben superar un peso de 50 kg. Los recipientes retornables deben ser lavados por el usuario de tal forma que al ser presentados estén en condiciones sanitarias adecuadas. Deberán disponer con espacios adecuados para la separación de cada tipo de residuos y de esta manera facilitar la recolección por parte del prestador. En ningún caso el prestador deberá realizar la separación alistamiento de los residuos para ser recolectados En las zonas de difícil acceso se concertará con los usuarios los espacios para la instalación de contenedores en varias frecuencias para la disposición de residuos los cuales serán retirados por el prestador del servicio.

3.3.2. Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operación	Teléfono
Calle 19 N°26-150	(+) 57 (4) 541 28 87

3.3.3. Macro rutas de recolección y transporte

Macroruta	Localidad - zona	Frec.	L	М	M	J	V	S	Hora de Inicio	Hora de Final.	Tipo	Km
Ruta 1 - Guantero	Carrera 19 - Sector bicentenario entrada y salida	2	X			х			6:00 a. m.	1:00 pm	Inservible	7,6
Ruta 2 - Barrio El Plan	Calle 19 - Sector la glorieta, barrio el rosario, barrio el plan y sector el cementerio, Vereda el Carmen	2	х			х			6:00 a. m.	1:00 pm	Inservible	14,22

Macroruta	Localidad - zona	Frec.	L	М	M	J	V	S	Hora de Inicio	Hora de Final.	Tipo	Km
Ruta 3- Parcelaciones	Sector Martin Pescador, San Rafael, Puro Cuero - Estación de combustible	2	X			х			6:00 a. m.	12:00 m	Inservible	10,57
Ruta Apoyo Zona Urbana	Barrio la Inmaculada, el Rosario y La Macarena	2	х			х			6:00 a. m.	11:00 a.m.	Inservible	10,91
Ruta Carrizales	Puente Ventiadero - Alto de Corinto	2	х			х			5:00 a.m.	1:00 p.m.	Inservible	39,67
Ruta Chuscal	Pantanillo, Amapola, Lejos del nido, Chuscal, Portento, Don Diego	2	х			х			5:00 a.m.	1:00 p.m.	Inservible	69,87
Ruta 3 Comercial	Anillo de la Fé, Sector Ventiadero, Don Diego	2		х			х		5:00 a.m.	12:00 m	Inservible	25,9
Ruta Apoyo 1 Zona Norte	Paulandia, San Rafael, Cañada de las flores	2		х			х		5:00 a.m.	11:00 a. m.	Inservible	27,01
Ruta Apoyo 2 Zona Norte	La Campanita, Chirimias, el Descanso	2		х			х		11:00 a.m.	4:00 p.m.	Inservible	45,11
Ruta Zona Sur	Vereda Pantalio, Tabacal, Los medios, Nazaret	1			х				5:00 a.m.	12:00 m	Inservible	62,26
Ruta Apoyo Zona Sur	Llanadas, Flandes	1			Х				5:00 a.m.	10:00 a. m.	Inservible	21,26
Ruta Guanteros - Reciclaje	Carrera 19 - Sector bicentenario, Zona Centro, Entrada y salida	1			х				6:00 a. m.	3:00 p. m.	Reciclaje	18,78
Ruta 2 - Barrio El Plan - Reciclaje	Calle 19 - Sector la glorieta, barrio el rosario, barrio el plan y sector el cementerio, Vereda el Carmen, Sector Martin Pescador, San Rafael, Puro Cuero - Estación de combustible	1			X				6:00 a. m.	3:00 p. m.	Reciclaje	14,16
Ruta Reciclaje Zona Norte	Zona Norte, Alto de Chuscal al Alto de corinto	1			х				6:00 a. m.	6:00 p. m.	Reciclaje	95,4
Ruta Reciclaje Zona Sur	Vereda Pantalio, Tabacal, Los medios, Nazaret	1 Jueves cada 15 días				х			6:00 a. m.	4:00 p. m.	Reciclaje	63,1

Macroruta	Localidad - zona	Frec.	L	М	М	J	V	S	Hora de Inicio	Hora de Final.	Tipo	Km
RUTA 1	BICENTENARIO- CENTRO- BARRIOS	2	x				X		6:00 a.m.	2:00 p.m.	Orgánico	19,5
RUTA 2	EL PLAN- EL ROSARIO- PARCELACIONES	2	х				х		6:00 a.m.	1:00 p.m.	Orgánico	10,18

3.3.4. Censo de puntos críticos

N°	Ubicación de punto crítico	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio.
1	Sector La Linga	En el municipio de El Retiro, los puntos críticos de residuos
2	Sector La Acuarela	sólidos son intervenidos mediante actividades de limpieza y
3	Sector la Circunvalar (Portón a El Pino)	recolección de residuos sólidos, la frecuencia de ejecución varía de acuerdo a la criticidad de los mismos.
4	Sector Las Banquitas	varia de acuerdo a la criticidad de los mismos.
5	Vereda Chuzcal- Sector La Campanita	De manera complementaria se desarrollan campañas de
6	Vereda Lejos del Nido- Sec Palermo	educación y sensibilización respecto a la disposición de residuos sólidos en dichas zonas.
7	Vereda La Amapola- Planta acueducto	residuos solidos en dichas zonas.
8	Vereda Puente Peláez- Escuela	Uno de factores que más inciden son la población flotante
9	Vereda Carrizales- Escuela	en carrizales

3.3.5. Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (sí/no)
La Pradera	Municipio de Don Matías. Troncal del nordeste vía Barbosa - Porce.15Kilómetros después del casco urbano de Barbosa	+ 57 (4) 4 70 50 60	Si. Licencia ambiental expedida por CORANTIOQUIA No. 5288 de julio 3 de 2022, modificada mediante las resoluciones 5349 de 2002, 7998 de noviembre del 2005 y 7162 de julio de 2009, con vida útil hasta el 22 de julio de 2023 (14 años), la capacidad de almacenamiento del baso la muisca se estima en 3'300'000 toneladas aproximadamente.

3.4. Actividad de Transferencia

RETIRAR S.A. E.S.P. no cuenta con el servicio de estación de transferencia.

3.5. Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

En el municipio de el Retiro, la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. presta el servicio de barrido en las vías y áreas públicas, 7 días a la semana en las principales vías del casco urbano. La empresa cuenta con 7 rutas de barrido manual para garantizar un estado de limpieza y aseo adecuado en el municipio.

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
39 km	21165 m2

3.5.1. Rutas de barrido y limpieza de vías públicas

Macroruta	Localidad - zona	Frec	L	М	M	J	V	S	D	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Km
R1	Parque principal	7	Х	Х	Х	Χ	Х	Χ	Х	6:00 a.m.	7:00 a. m.	0,86
R2	Inicio Calle 19 (súper de Uno) pasa barrio (Guanteros), calle 26 (puente la libertad Puro cuero), entrada Unidad deportiva. Termina en la ciudadela educativa.	7	x	x	x	x	x	x	x	7:00 a.m.	14:30 pm	4,63
R3	Inicio Carrera 21 (súper Caribe), almacén municipio, (sendero Chapineros) pasa por barrio el Rosario, La Chiquilina, hospital, Esquinazo y termina Carrera 25 (Barrio el Plan.)	7	X	x	x	x	x	x	x	7:00 a.m.	14:30 pm	5,34
R4	Inicia calle 19 (Emisora Tequendamita estéreo) pasa por los barrios Retiro del viento, Aldea, el Corralito, corvisol, la acuarela, El Pino, termina calle 23c (Sotraretiro)	7	x	x	x	x	x	x	x	7:00 a.m.	14:30 pm	5,01
R5	Inicia Carrera 20 (Droguería Smart) entrada parque principal desde la Ciudadela educativa, pasando por la salida Carrera 21, sector la macarena carrera 22, Carrera 20 vidriera, Salida circunvalar, Termina terminal Sotraretiro.	7	X	x	×	X	X	X	x	7:00 a.m.	14:30 pm	3,65

Macroruta	Localidad - zona	Frec	L	М	М	J	V	S	D	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Km
R6	Inicia Calle 19 (Almacén municipio) pasa por puente Pantanillo, vía pantanillo, Barrio Alcaravanes, pasa por Carrera 17 sector bicentenario, Bosques de Normandía, Pedro Medina,.	7	x	x	x	x	x	x	x	7:00 a.m.	14:30 pm	6,85
R7	Inicia Calle 19 (sede de la empresa, vía circunvalar a llegar al puente Pampeano, sube por Praderas, senderos, Entrada a la Cruz, Riberas, zonas verdes tras la unidad deportiva y senderos (Despápele)	7	x	x	x	x	x	x	x	7:00 a. m.	14:30 pm	6,68
R8	Retiro Campestre, sector Pampeano, la primavera, sector las banquitas, terminando sector de puro cuero. (despápele las banquitas), Circunvalar calzada occidental	7	x	x	x	x	x	x	x	7:00 a.m.	14:30 p.m.	5,98

3.5.2. Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.

Dirección de la base de operación	Teléfono
CALLE 19 # 21-75	No aplica

3.5.3. Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa de instalación y mantenimiento de cestas	Localidad	Cantidad	Frecuencia		
Instalación de nuevas cestas	Zona Centro	2	Mensual		
Reposición de cestas instaladas	Zona Centro	2	Mensual		
Desmantelación de cestas	Zona Centro	10	Anual		
Mantenimiento	Zona Centro	79	Mensual		
Instalación de nuevas cestas	Zona Rural	Según reque	rimiento de la comunidad		
Reposición de cestas instaladas	Zona Rural	Según el estado o deterioro de las mismas			
Desmantelación de cestas	Zona Rural	Según requerimiento de la comunidad			

Mantenimiento	Zona Rural	35	Según el estado o deterioro de
			las mismas

3.5.3.1. Inventario Cestas en el municipio

Localidad	Cantidad	Frecuencia
Zona Centro	79	Mensual
Zona Rural	35	Mensual

3.5.3.2. Características de las canastillas o cestas públicas.

Las canastillas o cestas públicas instaladas por la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. cumplen con las siguientes características:

- a. Facilitan el depósito de los residuos.
- b. Evitan que se llenen de agua cuando llueva.
- c. Están ancladas para evitar que sean hurtadas.
- d. Cuentan con soportes resistentes.
- e. Tamaño adecuado para el uso publico
- f. Material resistente que facilitan su limpieza y mantenimiento.



3.6. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas

Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Sector el rosario salida a puente Peláez	274	Mensual
Zonas comunes barrio el plan, escalas el plan, El		
Rosario	80	Mensual
Parque el Plan	86	Mensual
Parque Riveras del retiro	1.975	Mensual
Alrededores Unidad deportiva alterna	2.500	Mensual
Senderos CORVISOL (CORVISOL)	585	Mensual
Parque la acuarela (SOS SAN NICOLAS)	2.100	Mensual
Sector Parcelas del otro lado	314	Mensual

Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Sector circunvalar desde el puente Puro Cuero hasta		
sector riveras + (penagos y maderos)	23.750	Mensual
Pistas de patinaje antigua	820	Mensual
Sendero acceso unidad deportiva (sendero frente		
cancha)	193	Mensual
Parque El Altico	157	Mensual
Calle 24 sector guanteros	1.495	Mensual
Torres del Edén (parque el Edén)	1.283	Mensual
Sendero posterior al Coliseo	810	Mensual
Sector las banquitas (parque lineal doble calzada)	16.235	Mensual
Parque sector La Primavera	145	Mensual
Sendero centro de formación	443	Mensual
Sector vía chapineros	1.142	Mensual
Bicentenario	19.708	Mensual
Parque del Agua y La Madera	15.669	Mensual
Parque La Aldea	2.229	Mensual
Ciudadela educativa	522	Mensual
Sendero la 19	37	Mensual
Parquecito Retiro del Viento	1.081	Mensual
Circunvalar Occidental	2.500	Mensual
La Inmaculada	1.226	Mensual
Chapineros 2	1.965	Mensual
Aguas Claras	1.670	Mensual
Arreboles	512	Mensual
Pista de patinaje y talud pinares	7.614	Mensual
Villas del Guarzo	2.100	Mensual
Alcaravanes	220	Mensual
La Aldea Parte 2	271	Mensual
Danza Del Campo	250	Mensual
Cancha Carrizales Alto	781	Mensual
TOTAL	112,142m²	

3.7. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

La actividad de poda de árboles es realizada por el cuerpo de bomberos del municipio de El retiro y no por la empresa Retirar S.A. E.S.P.

		FRECUENCIA			
LUGAR / ZONA	TIPO 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	PROGRAMADA
	Hasta 5 m	5,01m a 15 m	15,1m a 20 m	Mayor a 20m	DE PODA AL AÑO
Puente libertador vía al parque	3	6	0	0	A solicitud. La frecuencia con
Pista de Patinaje Antigua	12	7	0	0	la que RETIRAR S.A. E.S.P
Parque Principal	7	6	0	0	
Aldea El Retiro Urbanización	18	7	0	0	realiza esta actividad es de
Cra 25D con Calle 19F (foto 4 y 5)	8	5	0	0	acuerdo a las solicitudes que

TIPO DE ARBOLES						
LUGAR / ZONA	TIPO 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	FRECUENCIA PROGRAMADA	
LOGAN / ZONA	Hasta 5 m	5,01m a 15 m	15,1m a 20 m	Mayor a 20m	DE PODA AL AÑO	
Vía entre Cra 25D y Calle 19F	7	0	0	0	la comunidad eleva ante la	
Riveras del Retiro	32	14	0	0	autoridad	
Riveras del Retiro	24	31	19	2	ambiental o	
2 parque (rivera)	24	31	19	2	municipal y	
Calle 19 La Aldea Quintas del Guarzo	0	10	0	0	aprobada por esta.	
Barrio Bicentenario Pista de Patinaje	72	16	4	5		
Barrio Pinares	38	0	0	0		
Arreboles	0	5	0	0		
Parque chapinero	11	0	0	0		
Barrio	60	28	32	5		
bicentenario				0	_	
Alameda del Rio Doble Calzada Vía al Parque	0	5	0	0		
Vía desde puro cuero por la circunvalar hasta el D1	6	10	0	0		
Guayacanes 3	4	0	0	0		
Parque Policía Bomberos	9	4	0	0		
Vía Circunvalar desde D1 hasta Riveras del Retiro	210	128	40	141		
Sector el Rosario salda a Puente Peláez	1	1	0	0		
Zonas comunes barrio el plan, escalas el plan, El Rosario	0	1	0	0		
Alrededores Unidad Deportiva Alterna	5	0	29	8		
Senderos Corvisol	5	0	0	0		
Parque la Acuarela	6	0	0	0		
Sector Parcelas del otro lado	1	0	0	0	_	
Parque el Altico	5	0	0	0	-	
Calle 24 Sector					-	
Guanteros	2	10	0	0		
Torres del Edén	10	0	0	0	1	
Sendero Posterior al coliseo	12	6	12	1	_	
Parque Sector La primavera	1	1	0	0		

LUGAR / ZONA	TIPO 1 Hasta 5 m	TIPO DE Tipo 2 5,01m a 15 m	ARBOLES Tipo 3 15,1m a 20 m	Tipo 4 Mayor a 20m	FRECUENCIA PROGRAMADA DE PODA AL AÑO
Sendero Centro de Formación	31	3	4	0	
Parque Retiro del Viento	11	0	0	0	
La Inmaculada	29	1	0	0	
Edificios Aguas Claras	6	23	2	0	
Villas del Guarzo	10	0	0	0	
Danza del Campo	15	0	0	0	
Parque Calle 24	2	0	0	0	
TOTAL	673	328	142	162	

3.8. Actividad de aprovechamiento

3.8.1. Rutas de Recolección de residuos reciclables

Macroruta	Localidad - zona	Frec.	L	M	M	J	V	S	Hora de Inicio	Hora de Final.	Tipo	Km
Ruta Guanteros - Reciclaje	Carrera 19 - Sector bicentenario, Zona Centro, Entrada y salida	1			Х				6:00 a. m.	3:00 p. m.	Reciclaje	18,78
Ruta 2 - Barrio El Plan - Reciclaje	Calle 19 - Sector la glorieta, barrio el rosario, barrio el plan y sector el cementerio, Vereda el Carmen, Sector Martin Pescador, San Rafael, Puro Cuero - Estación de combustible	1			x				6:00 a. m.	3:00 p. m.	Reciclaje	14,16
Ruta Reciclaje Zona Norte	Zona Norte, Alto de Chuscal al Alto de Corinto	1			х				6:00 a. m.	6:00 p. m.	Reciclaje	95,4
Ruta Reciclaje Zona Sur	Vereda Pantalio, Tabacal, Los medios, Nazaret	1 Jueves cada 15 días				х			6:00 a. m.	4:00 p. m.	Reciclaje	63,1

3.8.2. Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

Dirección	Actividades realizadas (separación,	Capacidad	Tipo de residuo
Direction	clasificación, pesaje, otros procesos)	(ton/hora)	aprovechado

Calle 19 N°26-150	Separación de residuos, clasificación, rompimiento de bolsas, compactación, empaque, y comercialización	70 ton/mes	Reciclaje: Cartón, Papeles, Plásticos, Vidrios, Metales, Chatarra, Empaques compuestos
-------------------	---	------------	---

3.9. Actividad de Tratamiento

Actualmente la empresa RETIRAR S.A. E.S.P. desarrolla un programa para el tratamiento de los residuos orgánicos generados en el municipio de El Retiro, algunos son manejos directamente por la empresa y otros son entregados a terceros para tratamiento y aprovechamiento.

Dirección	Tipo de tratamiento	Capacidad (ton/hora)
Calle 19 N°26-150	Compostaje: Pesaje, Rompimiento, Trituración, Preparación, Volteo, compostaje, Secado, Cernido, maduración y empaque	4 ton/mes
Calle 20 N°17B-113	Compostaje: Pesaje, Rompimiento, Trituración, Preparación, Volteo, compostaje, Secado, Cernido, maduración y empaque	13 ton /mes
Kilometro 3 Vereda el Salado – Corregimiento San Antonio de Prado	Compostaje: Pesaje, Rompimiento, Trituración, Preparación, Volteo, compostaje, Secado, Cernido, maduración y empaque	150 ton /mes

3.10. Actividad de comercialización

3.10.1. Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 19 N°26-150	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87	Lunes – sábado	Lunes a Vienes De 8:00am a 12:30pm y de 2:00pm a 5:30pm Lunes a Vienes De 8:00am a 12:00pm

3.10.2. Medios de contacto

Medios de contacto				
Dirección electrónica, pagina web	http://www.retirarsaesp.com			
Correo electrónico para PQR	http://www.retirarsaesp.com/pqrs/			
Línea de atención al cliente	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87 Email: comercial@retirarsaesp.com			
Servicios adicionales que presta	Mantenimiento de Alumbrado público, Jardinería, Aseo institucional, Administración y operación de acueducto veredal.			

3.10.3. Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.

N°	Localidad	Temas	Descripción	Programación
1	Área urbana	Recuperación aceite usado cocina	La organización en alianza con la empresa privada y asociaciones sociales locales, viene realizando sensibilización y recolección del aceite usado generado en los espacios residenciales, en las jornadas de aprovechamiento semanal urbanas, los usuarios presentan el material, el cual el 50 % del mismo es vendido a un privado, el otro 50% es entregado a una asociación de mujeres quien realiza procesos de transformación del mismo.	Semanal (los miércoles de cada semana)
2	Área Rural zona sur	Se realiza recolección de los sobrantes de madera generados por el sector del mueble (ebanisterías) del municipio de El Retiro, Est material es entregado a hogares que cuenta con estufas eficientes, principalmente en la veredas de la zona sur del municipio de El Retiro.		Mensual
3	Área Urbana y Rural	Llenando una botella con Amor	Dentro de la clasificación de residuos existen unos plásticos como lo son los de "mecato" para ello las comunidades del municipio realizan separación de este material el cual lo depositan en botellas de gaseosa, este material es donado a un privado el cual lo trasforma en madera plástica. Estos residuos son recogidos en las jornadas de aprovechamiento.	Semanal
4	Área Urbana y Rural	Vigías Ambientales	Por medio de convenios interadministrativos se ejecutan programas de Educación y Capacitación en las comunidades, donde se logran crear mecanismos de participación que buscan generar espacios donde las personas implementen actividades que vayan en pro del cuidado y conservación del medio ambiente.	Diario

N°	Localidad	Temas	Descripción	Programación
5	Área Rural	Re-cicla	Re-cicla es un proyecto socio ambiental que nace en la empresa Retirar S.A. E.S.P. con el programa de aprovechamiento de los diferentes materiales que son dispuestos para el manejo por parte de la empresa. Años atrás se observaba la llegada de muchas bicicletas en estado regular y que eran dispuestas para la chatarrización; sin embargo, algunos colaboradores tuvieron la idea de hacer algo más con esas bicicletas es ahí donde con el mantenimiento o pequeñas reparaciones, esas bicis podían volver a ser útiles y así entregarlas a niños de escasos recursos o que por diversas situaciones, en su mayoría económicas, no tiene la posibilidad de acceder a una bicicleta durante su infancia.	A diario se reciben las bicicletas y se realizan 2 entregas masivas al año.
6	Área Rural	Campo Limpio	En convenio con la administración municipal y entes privados, se realiza la recolección en la zona rural de embaces agroquímicos, los cuales son generadores por los campesinos luego de su uso en los procesos de riego en los diferentes cultivos dados en las zonas de influencia. Es de resaltar que este material no puede ser aprovechado en primera instancia para uso eficiente, por buscamos evitar el impacto ambiental por la inadecuada disposición de este material.	3 jornadas al año.
7	Área Urbana	Módulos Caninos	El área urbana del municipio cuenta con una cantidad importante de mascotas (perros) los cuales deben hacer sus necesidades fisiológicas en las zonas verdes públicas , la empresa lidera campaña con la instalación de módulos caninos, los cuales son utilizados como recipiente para depositar, por cada usuario solamente los residuos generados por las mascotas.	Diario

3.10.4. Esquema de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, Pago anticipado, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Conjunta	Factura de servicios públicos de EPM	Bancos, almacenes de cadena, CERCAS, internet

3.11. Actividad de Lavado de vías y áreas públicas

3.11.1. Acuerdos de lavado de áreas públicas

El municipio de El Retiro no hay confluencia entre las áreas de prestación del servicio de aseo definidas, por lo que no aplica el acuerdo de lavado de áreas públicas.

3.11.2. Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

Localidad	Áreas Objeto de lavado	Frecuencia	Hora de inicio	Hora de finalización	Total metros cuadrados
Cra 20 -Calle 19	Parque Principal	Cuatrimestral	6:00 a. m.	12:00 a. m.	4753,68
Cra 20 -Calle 18	Parque San José	Cuatrimestral	6:00 a. m.	9:00 a. m.	162,09
Cra 25c -Calle 17 a	Parque El Plan	Cuatrimestral	10:00 a. m.	2:30 p. m.	972,03
Cra 18 - Calle 19	Sendero Chapineros	Cuatrimestral	6:00 a. m.	8:00 a. m.	49,4
Cra 23 - Calle 16	Escalas El Rosario	Cuatrimestral	9:00 a. m.	2:30 p. m.	58,01
Cra 24 - Calle 17	Escalas El Plan	Cuatrimestral	6:00 a. m.	11:00 a. m.	66,91
Cra 26 - calle 19	Parque Riberas	Cuatrimestral	12:00 p. m.	2:30 p. m.	100,61
Cra 23a- Calle 21b	Parque La Acuarela	Cuatrimestral	6:00 a. m.	12:00 p. m.	736,93
Cra 20 - Calle 24	Parque El Altico	Cuatrimestral	6:00 a. m.	10:00 a. m.	170,5
Cra 19 - Calle 24	Parque Guanteros	Cuatrimestral	11:00 a. m.	2:30 p. m.	295,9
Cra 20 - Cra 17	Parque Puro cuero	Cuatrimestral	6:00 a. m.	12:00 p. m.	420,7
Cra 20 - Calle 30	Parque del Agua	Cuatrimestral	6:00 a. m.	2:00 p. m.	1576,49
Cra 20-cl 20 y 24	Peatonal entrada	Semestral	6:00 a. m.	2:30 p. m.	7247,99
Cra 21-cl 20 y 24	Peatonal salida	Semestral	6:00 a. m.	2:30 p. m.	4554,23

3.11.3. Puentes peatonales objeto de Lavado y programación de la actividad

No aplica

3.12. Residuos Especiales

3.12.1. Condiciones en las que realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales.

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono Contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El usuario es responsable por el almacenamiento y presentación de los residuos sólidos generados en eventos y espectáculos masivos, el usuario debe contactar a la Empresa para cotizar y contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos. El costo y medio de pago será pactado entre las partes.	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores estacionarios del parque principal, deben presentar los residuos generados en las frecuencias definidas por el prestador.	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87
Animales muertos	La recolección, trasporte y disposición final de animales muertos, los animales de hasta 80 kg se incineran, esto gracias a un contrato que tenemos	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono Contacto
	con la Funeraria Nazareno y los animales de más de 80kg deben ser enterrados, se debe gestionar el lote y la maquinaria para realizar la disposición final. Cabe resaltar que estas actividades las paga el municipio mediante el PGIRS.	
Residuos de construcción y demolición	La empresa cuenta con un punto limpio para la recepción de residuos de construcción y demolición; los cuales posteriormente son entregados a un gestor (SINESCO) que se encarga de su aprovechamiento. La capacidad de almacenamiento del punto limpio por parte de la empresa es de 28m³.	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87
Residuos especiales	Los días sábados se realiza una ruta urbana en la cual se recolectan los residuos especiales, solicitados previamente vía telefónica por los usuarios, el costo de la disposición final debe ser asumido por el usuario. La disposición final depende de las características del mismo.	Móvil: +57 310 468 0915 Telefax: +57 (4) 541 28 87

3.13. Programa de Gestión del Riesgo

En relación con el manejo de residuos sólidos se identificaron los siguientes riesgos:

	AZA, VULNERABILIDAD Y SGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
Incendios y Explosiones	Actividades donde se puede presentar este tipo de amenazas: en los lugares de acopio de los residuos sólidos reciclables o biodegradables, ya que en la empresa se pueden manejar sustancias y materiales inflamables tales como recipientes con combustibles o trapos y estopas impregnados de estos.	 Informar sobre el evento a la secretaria y al personal que en ese momento se encuentre laborando en empresa o jefe inmediato e indicarles el lugar específico del incendio. Si el fuego no es significativo, utilizar el extintor ubicado en la parte más cerca donde y haya presentado el incidente para tratar de apagarlo. Si se trata de un incendio de gran envergadura, abandonar el lugar y comunicase al cuerpo de bomberos e informar el suceso. Impedir el ingreso de otras personas. 	Informar sobre el evento a la secretaria y al personal que en ese momento se encuentre laborando en empresa.
Accidentes laborales	Accidentes que se pueden presentar por la manipulación inadecuada o mala separación desde la fuente de los residuos sólidos por parte de los empleados de la empresa que actúan sin la debida	En caso de la ocurrencia de algún accidente laboral, se debe informar de inmediato al jefe encargado del área o al área de gestión humana; prestarse los primeros auxilios al afectado en el lugar respectivo por parte de personal capacitado; y se debe trasladar el trabajador al centro asistencial correspondiente; finalmente se reporta	No aplica.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO		ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	protección personal; los cuales pueden ocasionar problemas de salud, daños y pérdidas a la propiedad.	el accidente a la entidad de riesgos laborales (ARL) respectiva.	
Derrame parcial o total de residuos sólidos	La situación ocurre en caso de que sufra un volcamiento alguno de los recipientes de almacenamiento o cuando los recipientes utilizados no cumplen con la resistencia suficiente para almacenar y contener los residuos.	 Usar el equipo de protección personal adecuado (guantes, tapa bocas y gafas), esto con el fin de evitar afecciones en vías respiratorias e infecciones. Recoger los residuos sólidos derramados y colocarlos en una bolsa. En caso de derrames líquidos lavar el lugar con abundante agua y jabón utilizando escobas y traperos. Se puede utilizar como ayudas para la recolección estopas viruta y aserrín. Estos materiales contaminados se deben disponer adecuadamente, según los residuos que contengan. 	Informar sobre el evento a través de las líneas de atención al cliente, indicando el lugar de los hechos.
Cierre del relleno sanitario o no recolección de los residuos sólidos por parte de la Empresa prestadora del servicio de aseo.	En el momento en que se compruebe que la operación del relleno sanitario este causando afectación al medio ambiente con impactos ambientales significativo en cualquiera de sus componentes, la autoridad ambiental competente puede tomar la determinación del cierre parcial o definitivo del sitio; o en caso de que los vehículos de recolección de la Empresa de aseo fallen por inconvenientes técnicos o por contingencias en las vías que conducen al relleno sanitario; o en cualquier otra situación de emergencia.	A manera de prevención, la empresa y el municipio cuentan con un área para almacenamiento temporal de emergencia (Lote Los Medios), el cual puede ser utilizado en caso de que los residuos deban permanecer más del tiempo estipulado en las instalaciones de la empresa y no puedan ser llevados al relleno La Pradera. El área de almacenamiento tendrá una capacidad de almacenamiento de residuos de aproximadamente 8 días, lo que proporciona garantías si eventualmente se presenta este evento. - En caso de que el Municipio o el operador habitual del servicio de aseo Retirar S.A. E.S.P no pueda prestar el servicio de recolección de los residuos, se recomienda contratar con uno de los Municipios vecinos más cercanos u otros operadores, tales como: LA CAM, al teléfono 3105435787, EEVVM E.S.P, el cual puede contactarse en el teléfono 4705000; o con INTERASEO E.S.P en el teléfono 2881802; gestión que realizaría la Empresa que actualmente presta el servicio de recolección de residuos ordinarios. Al Igual que tener contactos de los municipios de Marinilla, El Santuario y	Atender las indicaciones del prestador del servicio de aseo en caso que las frecuencias y horarios de recolección se vean modificados.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO		ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	Tope o sobrecarga de la capacidad de almacenamiento de residuos sólidos reciclables. En caso de que los recipientes o el sitio de almacenamiento por algún evento especial no sean suficientes para manejar la cantidad de residuos sólidos reciclables generados, y se lleve a tope o sobrecarga.	La Ceja quienes tienes relleno sanitario propio. - Cuando se presenta este tipo de eventos los recipientes o camas con residuos biodegradables y ordinarios que se encuentren llenos se deben compactar y almacenar su contenido, se le debe aplicar a éstos abundante cal en la parte superior para evitar olores. Se deben tapar los recipientes o camas. Si es una estación de transferencia para contingencia deberá cumplir con los requerimientos de la normatividad (Placa en concreto, techo, ventilación y sistema de recolección de lixiviados).	
Daños mecánicos a los vehículos recolectores	Cuando el vehículo recolector quede inmovilizado por fallas de cualquier tipo, incidentes de transito u problemas en las vías	Se debe contactar al operador del servicio de aseo, si es Retirar S.A. E.S.P. se debe comunicar la situación al teléfono 5412887, solicitando a la vez un vehículo de emergencia que no se encuentre en uso o que pueda cubrir la ruta, con el fin de que se garantice la recolección oportuna de los residuos generados en y en el sector aledaño. La empresa debe contar con vehículos para emergencias, de lo contrario deberá gestionar sus recursos Humanos y técnicos para cumplir con sus obligaciones, debiendo programar turnos extras y dobles viajes en los demás vehículos.	Atender las indicaciones del prestador del servicio de aseo en caso que las frecuencias y horarios de recolección se vean modificados.
Tope o Sobrecarga de la Capacidad de Almacenamiento de Residuos		- Si se presenta una sobrecarga en la capacidad de almacenamiento, se deben llevar los materiales que no alcanzaron a ser reciclados o comercializados a la zona de evacuación de residuos, donde el vehículo recolector los retirará y los transportará al relleno sanitario para su disposición final, o se pueden donar a los recuperadores informales de la zona	Atender las indicaciones del prestador del servicio de aseo en caso que las frecuencias y horarios de recolección se vean modificados.

3.14. Subsidios y Contribuciones

3.14.1. Factores de subsidios y aporte solidario.

Mediante Acuerdo 014 de del 20 de octubre del año 2020, el Concejo Municipal de El Retiro aprobó los porcentajes de subsidios y contribuciones para ser otorgados a los usuarios del servicio de aseo tanto en el área urbana como en el área rural.

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del Concejo Municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del Concejo Municipal
Estrato 1	-70%	No aplica
Estrato 2	-40%	No aplica
Estrato 3	-15%	No aplica
Estrato 4	0	No aplica
Estrato 5	No aplica	50%
Estrato 6	No aplica	60%
Industrial	No aplica	30%
Comercial	No aplica	50%
Oficial	No aplica	0

3.14.2. Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.

En el municipio predominan los estratos que contribuyen, por lo tanto, no se genera déficit que deba ser cubierto por el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso, recursos que provienen del Sistema General de Participaciones de Agua potable y Saneamiento Básico; presentándose superávit.

4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador contenidas en el PGIRS

Teniendo en cuenta que actualmente la Administración Municipal del Retiro adelanta la actualización del PGIRS municipal y con ello los planes, programas y proyectos a adelantar por el prestador del servicio de aseo, la evaluación del cumplimiento de los programas se realizará una vez este documento guía se actualice.

Elaboro:

Isabel Cristina Guerra Arango
Ing. Ambiental

Dora Nubia Botero Tobón

Consultora en Empresas de Servicios

Públicos